

**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS SUJETOS A VALORACIÓN PREVIA (SOBRE 2) DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE RADIOFÁRMACOS PARA PET EN DOSIS PARA DIAGNÓSTICO, CON DESTINO A LA UNIDAD MULTIHOSPITALARIA DE MEDICINA NUCLEAR DE ARAGON (UMMNA) (PA/14/2018)**

**Presidenta:**

D. Carlos Barba Mir  
Subdirector de Integración del CGIPC

**Secretario:**

D. Pedro Anguita Rubio  
Jefe de Servicio de la Subdirección  
de Compras y Logística

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. María Cremades Gracia  
Letrada de la Diputación General de Aragón

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luz Oliva Antón  
Intervención Delegada en OO.AA.

D<sup>a</sup>. Pilar Martínez Navarro  
Técnico de Gestión de la Subdirección de  
Compras y Logística

En Zaragoza, a las 9:00 horas del día 8 de agosto de 2018, en la Sala Miguel Servet (5<sup>a</sup> Planta) de la sede del Servicio Aragonés de Salud, situada en Plaza de la Convivencia, nº 2, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Mesa de contratación constituida al efecto.

Los vocales en representación de los Servicios Jurídicos y de la Intervención fueron convocados a la sesión, mediante correo interno y con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, conteniendo la convocatoria el orden del día, según se establece en el Art. 19.3.a) Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Los componentes de la Mesa manifiestan que no concurren en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución

La sesión tiene como objeto la apertura de la documentación relativa a los criterios sujetos a valoración previa (Sobre 2) del expediente tramitado por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación (PA/14/2018), cuyo objeto es la contratación del suministro de radiofármacos para PET en dosis para diagnóstico, con destino a la Unidad Multihospitalaria de Medicina Nuclear de Aragón (UMMNA).

El Secretario procede a dar lectura del acta nº 1, aprobándose por los miembros de la Mesa en todos sus extremos.

Los miembros de la Mesa examinan la documentación administrativa aportada por las empresas CATALANA DE DISPENSACIÓN, S.A.U. y CURIUM PHARMA SPAIN, S.A., comprobando que se han subsanado los errores materiales detectados en la Mesa 1.

Seguidamente, el Presidente da lectura de todas las proposiciones admitidas y que a continuación se relacionan:

- 1 CATALANA DE DISPENSACIÓN, S.A.U.
- 2 CURIUM PHARMA SPAIN, S.A.
- 3 GE HEALTHCARE BIO-SCIENCES, S.A.U.

El Secretario muestra los sobres número 2 "Propuestas sujetas a evaluación previa" a los asistentes, a efectos de que comprueben que los mismos se encuentran en las mismas condiciones que se recibieron, y seguidamente se efectúa la apertura de dichos sobres.

A efectos de que la Mesa pueda valorar las ofertas presentadas en el expediente PA-14/2018, cuyo objeto es el suministro de radiofármacos para PET en dosis para diagnóstico, con destino a la Unidad Multihospitalaria de Medicina Nuclear de Aragon (UMMNA), y según lo establecido en el Art. 157 de la Ley 9-2017, de 8 de noviembre de 2017 de Contratos del Sector Público, se informa de su entrega a los responsables de la UMMNA a efectos de valorar los criterios sujetos a valoración previa.

Y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:20 horas en el lugar y fecha al principio señalado, de lo que como Secretario doy fe.

El Presidente,

Fdo.: Carlos Barba Mir

El Secretario,

Fdo.: Pedro Anguila Rubio